

CIRCULAR No. 041

Para: Alcalde Metropolitano, Concejales y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe Legal – Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 383, sancionada el 2 de abril de 2013
Fecha: 6 de marzo de 2019

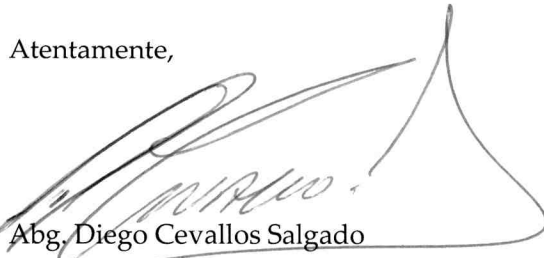
De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, sírvase encontrar en la herramienta digital de esta Secretaría General, adjunto a la presente circular, el Informe Legal emitido por la Procuraduría Metropolitana, mismo que contiene el criterio legal sobre el Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 383, sancionada el 2 de abril de 2013.

El informe en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	R. Delgado	PGC	2019-03-06	